

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2623** *Resolución 431/38039/2021, de 10 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1143/2020, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Almudena Pérez Rico (50.98*.***), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 1134/2020, contra la Resolución de 3 de octubre de la Subsecretaría de Defensa, por la que se desestima el recurso de alzada presentado contra la Resolución de la Directora General de Personal Militar, en la que se desestimaba la solicitud de anulación de la Resolución 431/20103/2019, de 20 de diciembre, por la que se aprueba la relación de cursos y su puntuación para la aplicación en los procesos de evaluación del personal perteneciente a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 10 de febrero de 2021.—La Directora General de Personal, Adoración Mateos Tejada.